



ORACION PANEGYRICA,

QUE EN EL FESTIVO, Y PLAUSIBLE DIA
de la Concepcion en Gracia

DE MARIA SS^{MA}.

Y PRIMERO DE LA OCTAVA, QUE CELEBRÒ
este año de 1735. la Santa Iglesia Cathedral de Malaga,
con la ocurrencia de esta muy Noble, y Leal
Ciudad.

P R E D I C Ò

EL DOCTOR D. CARLOS DE R. V. BIRA OSSORIO,
Prebendado Racionero en esta Sta. Iglesia, Colegial, y Rec-
tor, que fue de Sta. Cathalina en la Vniversid. de Granada,
Cathedratico de Filosofia en propiedad, Regente Cathe-
dratico de Prima de Theolog. de dicha Vniversid. Exami-
nador Synodal deste Obispado de Malaga, y Supe-
rintendente de la Mesa Capitular de esta
Santa Iglesia.

S A C A L A A L V Z

VN DEVOTO DE LA SANTISSIMA VIRGEN
N. Señora de los Reyes, venerada en su Capilla de la
Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, a quien
lo dedica.

) * * (Impresso en Granada: Por *Andrés Sanchez*.) * * (

DEDICATORIA

A MARIA SANTISSIMA

de los Reyes, servida, y venerada

en la Santa Cathedral Iglesia

de la insigne Ciudad de

Malaga.



Los impensados sustos de la Naturaleza, le llamaron los Antiguos infausta fortuna: caminò la fortuna, siguiendo los passos à la audacia; y si ay audacias, y

fortunas, que tengan por terminos pessares, no implica, que las mismas tengan por partos felizes placeres. Los fecundos partos de el entendimiento del Señor Doçtor D. Carlos de Rubira, que ha producido su elevado talento, en veinte y tres años, que tiene en esta Santa Iglesia de Prebendado, los que ha gastado en el Pulpito, han tenido por efectos los comunes aplausos, y mas singulares jubilos: que si bien han servido à su humildad profunda de bochorros, pedian, como acreedores, eternizados lucimientos.

Providencia comun fue en la Deydad, que el que mas disimulasse sus lucimientos, fuesse mas

acredor à los aplausos. Luze el Sol, rubira el Rubi; pero no se hazen tan palpables sus esplendores en la grossera arena, como en la liquida agua; por que esta con sus vapores puede ocultarle con nubes, que subiendo en copos, causaràn bochornos à sus lucimientos; pero aunque sean efectos de sus influxos, no dexan de vestirle purpureas granas, en que brillen sus vizarrías mas esplendidas.

Caminò la fortuna tras de la audacia; pero de esta vez siguiò la audacia à la fortuna: determinème audàz, solo con el título de mi complacencia, à pedirle el Sermon, que con tanto aplauso predicò de la Concepcion de MARIA, y tuve la fortuna de conseguirlo, aunque fue solo con el disfraz de leerlo. Entraron mis potencias en consulta, admirando lo maravilloso de la Obra; mi voluntad salia con su amor, el entendimièto el conocer: El entendimiento proponia su humildad profunda, aunque conocia los meritos de la Obra. La voluntad proponia mi afecto, desseandole à la Obra el mayor logro: El conocer me atraia à el Autor; la voluntad me llevaba à èl: en mi conocia lo renuente de su aplauso, en èl estudiaba mi elevado cariño. En esta lucha, salió el bien publico à la demanda, diziendo: que para el bien de todos se debiã dar à la publica luz sus conceptos; y como yo no me podia negar, à lo que era de el bien comun, remiti el Sermon à la Imprenta, por salir yo de la prensa en que estava.

Infauusta fortuna, la contemplo en su humildad

5.
profunda, temeridad respecto de mi audacia, que
sin reparar en su sentir, se determinasse mi amor;
pero apelo al bien comun, porque en el Templo de
la Fama, no solo eran dignos de el castigo en el Tri-
bunal de esta Diosa, los infamadores de su culto,
sino es tambien los descuydados en su lucimiento.

Sol se denominò el Sabio: en mi rubricò este
Sol sus reflexos, suben mis vapores à ocasionar su
bochorno; pero si esta nube, que le podia ecultar,
con grana le ha de hazer luzir: faltandome à mi el
purpureo color, ò las diafanidades de crystal en que
luzca su arrebol, apelo à la purpurea Rosa, à la gra-
na mas granada, que granò en el grano de el Divi-
no Verbo, de la purpura de su purissima Sangre hu-
manado. Que si por la humildad se vistio la pur-
pura, de verse Reyna de Reyes coronada: *Quia res-
pexit humilitatem ancillae suae, ecce enim ex hoc beatam
me dicent omnes generationes:* en quien mejor se verà
luzir la humildad profunda de el Autor? Buscaba
mi amor con cuydado, à quien dedicar este Panc-
gyrico; y hallando vnas flores de los campos de Li-
cia, que Virgilio mencionà.

Dic quibus in terris

Scriptis nomina Regum

Nascuntur flores?

Son estas flores tan primorosas, que en cada
vna de cinco hojas, que contienen, forman vna de
estas letras: R. E. G. V. M. que leidas todas juntas,
dizen: *Regum*; y hallando en la Santa Iglesia Cathe-

*Montesinos,
apud Mo-
ram.*

dial

2.
dral de Malaga, el prodigioso Simulacro de esta Flor, como mi amor me sacò de mi, y me llevò al Autor, hasta su mismo coraçon: parece que le lleguè à delectar; pues es esta Divina Imagen empleo de sus afectos, y vnico atractivo de sus cariños. Regunleido al revès, dize: *Muger*; titulo que le diò Christo à MARIA al pie de la Cruz. Que si entonces derramaba su Sangre preciosa, y se vestia de Monarca la purpura: *Dominus regnavit à ligno*; à MARIA consagraba el Trono, y el Cetro, por hazerlo aceptable en sus Divinos ojos. Nunca Christo mas humilde, y amoroso, que quando se ostentò crucificado en el Madero. Crucificado considero al Autor en la Cruz de su humildad: de ella tiene origen esta Obra, y de mi amor, y para hazerla aceptable, camina à las Aras de la mas elevada Muger, que arrastrando las Purpuras, como Soberana Reyna, se acredita como Muger de mas piadosa. Esta piedad, Señora, experimentará vuestro Devoto, si recebis este corto obsequio, como lo espera de el patrocinio, que siempre os ha debido.

*Vuestro mas humilde hijo, y esclavo,
quien mas os debe, y menos os
corresponde.*

CEN.

C E N S U R A,

Y APROBACION, DE EL Rmo. P. M.
Ignacio de Castro, de la Sagrada Compañia de
Jesus, Cathedratico de Sagrada Theologia,
Rector que ha sido en su Colegio de Malaga, y
Examinador de aquel Obispado, y actualmen-
te Rector en este Colegio de San Pablo de
esta Ciudad de Granada, y su
Examinador Syno-
dal.

DE comission del Señor Doctor Don Alonso Bolaños y Guzman, del Orden de Santiago, Colegial Huesped en el Militar del Rey de la Vniversidad de Salamanca, de su Gremio, y Claustro, Provisor, y Vicario General deste Arçobispado, &c. Lei la Oracion Panegyrica, que en la Fes- tividad de la Immaculada Concepcion de N. Señora, predicò en la Santa Iglesia Catedral de Malaga el Señor Doctor Don Carlos de Rubira Ossorio, Prebendado Racionero de dicha Iglesia, Superintendente de su Mesa Capitular, y Examinador Synodal de su Obispado.

Leilo con singular complacencia, y admirado el discurso, passò del rigido cargo de Censor, al merecido de Panegyrista. Obras ay tales por su grandeza, por su perfeccion, y hermosu- ra, que el mas severo Aristarco, no necesitara para aprobarlas mas examen, que el verlas, mostrandose aun à la primera vista acreedoras à qualquiera aplauso. Criò Dios la luz; y con solo verla, apareciò digna del mayor elogio: *Facta est lux, & vidit Deus lucem, quod esset bona.* Tales la Obra deste Orador, que con solo passarla por la vista, arrebara la atencion, convirtiendo aun la mas severa crysis en su digno elogio. Nime queda liber- tad para otra cosa, que para aplicar à este lo que à semejante assumpto dixo Plinio: *opus est pulchrum, validum, sublime, varium,*

Epist. l. 4. cap. 19. ad Max.

etc.

8.
elegans, purum, figuratum, & cum magna laude diffusum: hermoso por el retórico ornato de sus clausulas; nervioso por la eficacia de sus razones; sublime por lo elevado de sus discursos; vario por la copia de erudición Sagrada: finalmente todo él elegante, puro, terso, copioso, y que en lo bien compuesto de cada línea, demuestra el singular ingenio de su Autor.

Sola una cosa puedo asegurar me ha desagradado: y es la brevedad de la Obra. No pequenez; porque esta, como nota bien un erudito ingenio, no cabe en obras de un Sabio: *Nullum sapientis opus exiguum*. Mas ya reparo, que en esto mismo es aun mas admirable el ingenio deste Orador. Pasmó fue à la antigüedad, y objeto ha sido del asombro en los eruditos, saber, que toda la insigne Iliada del Apolo de los Poetas Homero, se pudo escribir inclusa en el pequeño concavo de una nuez. Pero mas admiración debe causar, ver encerrado en los elogios destas breves paginas, y en tan corto espacio de líneas, tan hermosamente descrito aquel Divino portentoso libro de la Generación del Salvador: *Liber Generationis Iesu Christi*: Libro por tantos títulos mysterioso, y que incluye en cada letra un prodigio. Es esta Oración de la calidad de las Margaritas, que como dixo Plinio, aun siendo tan pequeñas, tienen el principado entre las mas preciosas joyas de la Naturaleza. Así esta Obra, aunque breve, aunque tan ceñida, encierra en sí la mas loable grandeza, en lo eloquente de sus voces, y en lo copioso de sus sentencias. Pudiendo acomodarse muy bien à este Orador, lo que dixo Lipso de su aplaudido Seneca: *In ipsa brevitate apparet quedã bestia copia. Fundit verba, & si non effundit; fluit, non rapitur: amni similis, torrenti dissimilis*. No están reñidas, antes si concordes la brevedad, y elegancia: vienen con amigable vínculo en esta Obra, magestad sin afectación, sutileza sin obscuridad, la gravedad con el ornato, la propiedad con lo terso del estilo.

Y quien duda, que ver extremos las mas vezes tan separados agora en tanta brevedad unidos, no realza el ingenio del Artifice? Por la mensura de un pie describió matematicamente el gran Pytagoras la estatura excelsa de un Hercules. Y por esta breve Panegyrica Oración, se puede colegir, y deducir claramente el ingenio del Orador. Describe à Maria Santissima en su Concepción gloriosa, figurada en aquella hermosa Ciudad de Jerusalem, que vió el Evangelista San Juan en su Apocalypsis. Y quien pudo medir la Ciudad Santa, sino un Angel? Así lo testifica este Profeta del Nuevo Testamento. Ni desemejante-

men-

Cel. in Est. fol.
11.

Plin. ap. Cas. de
Marg.

Lips. in Man. l.
1. diff. 18.

921
méte nuestro Orador, midiendo en sus discursos la mas subli-
me grandeza desta Ciudad mysteriosa, viene à acreditar de
Angelico su entendimiento. Y si las obras se aplauden por
la grandeza de su Autor, y el Autor por la grandeza de sus
obras, nunca mejor que aora me parece puedo acomodar
aquel sentencioso dicho, que à semejante proposito dixo
aquel tan salado, quanto aplaudido ingenio.

OUVEN 3. Ep. 8.

Nil opus Auctorem hunc, nihil hunc laudare libellum:

Hoc opus auctorem laudat: hic auctor opus.

Por lo qual, no solo juzgo, no contener esta Obra cosa
alguna contra la Santa Fè, y buenas costumbres, sino que
es digna de que se dè à la publica luz, para que puedan to-
dos gozar de prenda tan estimable. Assi lo siento, salvo me-
liori, &c. En este Colegio de San Pablo de la Compañia
de Jesus de Granada, en 28. de Febrero de 1736.

Ignacio de Castro.

B

LI-

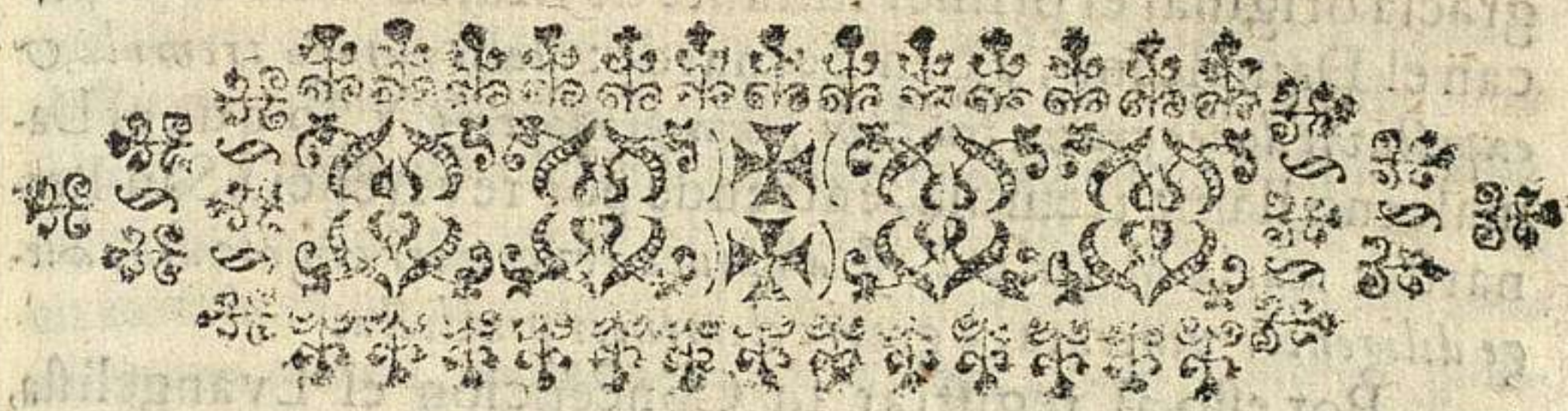
LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doct. Don Alonso Diego de Guzman y Bolaños, del Orden de Señor Santiago, Colegial Huesped en el Militar del Rey, de la Vniversidad de Salamanca, de su Gremio, y Claustro, Provisor, y Vicario General deste Arçobispado, &c. Por la presente damos licencia, para que se pueda imprimir en qualesquiera Imprenta de esta Ciudad, el Sermon Panegyrico, que en el dia primero de la Octava, que se felebrò a Maria Santissima de la Concepcion, en el año proximo pasado de setecientos treinta y cinco, en la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Malaga, predicò el Doctor Don Carlos Rubira Ossorio, Racionero de dicha Santa Iglesia. Por quanto consta por la Censura antecedente, puesta por el M. R. P. M. Ignacio de Castro, Rector de el Colegio de San Pablo de la Compania de Jesus, no contener cosa contra nuestra Santa Fe, y loables costumbres. Dada en Granada en dos de Marzo de mil setecientos treinta y seis.

*Doct. D. Alonso Diego de Guzman
y Bolaños.*

Por mandado del señor Provisor.

Juan Perez de Atiença.
Notario.



LIBER GENERATIONIS

Jesu Christi. Matthæi cap. 1.

SALVACION.



VIÒ SAN JUAN LA HERMOSA Ciudad de Dios, que baxaba del Cielo al mundo : *Vidi Civitatem sanctam Ierusalem descendentem de Cælo à Deo.* Y es esta Jerusalen mystica imagen de Maria Santissima, dize Gregorio Nicomediense : *Mariam dico animatam Dei sanctam Civitatem.* Y registrarla el

Apoc. 21. v. 2.

Evangelista descender del Cielo, es dibujar la Concepcion en gracia, que celebramos este dia; porque aunque fue su Concepcion accion de la naturaleza, el cuydado de su formacion fue del Cielo

Antes de vnirse los dos extremos de cuerpo, y alma, ninguno es capáz de culpa; pero como los vne la virtud del generante manchada en Adan por la culpa, resulta esta en el instante, que se entiende la vnion de cuerpo, y alma. Verdad es, que Maria Santissima se concibe en la animada tierra de el materno claustro de Santa Ana, por natural propagacion; pero à el ir su Alma, y cuerpo à vnirse, cogió la Gracia el instante, è impidiò, que resultasse la culpa: porque, ò tremula de temerosa la Naturaleza, ò pasmada de reverēte, su prodigiosa suspension de pasmada por reverēte, ò por tremula, à que influyò Dios en aquel instante, fue el modo de que en esse instante mismo produxesse anticipadamente la Gracia su efecto maravilloso, y fuesse en

Damasc. orat 1.
de Nativ. Virg.
D. Bern. Serm.
de Beata Virg.

gracia original el primer instante de Maria. Assi lo explican el Damasceno, y San Bernardo: *Stetit natura tremula, & expectavit donec gratia fructum suum produceret.* Y lo que el Damasceno llama tremula, entiende por reverencia San Bernardo: *Maria Mater Dei, est a natura reverenter conservata, à lege diligenter venerata, à gratia clementer praelecta.*

Por esso al registrar la Concepcion el Evangelista, dize que baxa del Cielo, para manifestar la gracia, en que se concibe; porque como en la tierra se contrahe la culpa, y en el Cielo con la naturaleza se comunica la gracia, *condiens naturam, & largiens gratiam*, que advierte San Agustin, para declarar, que al concebirse Maria Santissima es toda vn lleno de gracia, la mira descender del Cielo, à el concebirse de nuestra naturaleza.

Apenas la propone el Evangelista en la Concepcion, quando la expresa Esposa del Espiritu Santo, y Madre de Jesus: *Paratam sicut Sponsam ornataam viro suo: Maria de qua natus est Jesus*; porque la elevacion à la Maternidad de Dios, à que fue destinada, pedia por precedente adorno, y preparacion de Esposa digna, todo vn lleno de dones celestiales, con que campeasse desde su Concepcion preparada: *Paratam charitate, ac omnibus virtutibus*, como advierte Silveira en este Texto.

A esta Ciudad llama el Evangelista el Tabernaculo de Dios, y que en él habitará con los hombres: proprio diseno de la Concepcion de Maria Santissima, preelecto Tabernaculo desde la eternidad, en que vnirse Dios à nuestra naturaleza, habitando con los hombres en su Virgineo Claustro: *Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis*, y comenta Ricardo: *Diximus etiam Deiparam Virginem dici Tabernaculum, Tabernaculum est uterus virginalis, qui propriissimè dicitur Tabernaculum, sicut ipsamet testatur, qui creavit me requievit in Tabernaculo meo.* Y con el mismo fundamento, dire, que esse Tabernaculo es Maria Santissima, desde el primer instante de su Concepcion, y que en esse mismo instante santificò Dios esse Tabernaculo; porque le criava para habitacion suya: *sanctificavit Tabernaculum suum Altissimus.*

Por esta razon dize San Juan, que enjugará Dios las lagrimas de los mortales: *Et habitabit cum eis, & absterget Deus omnem lachrymam*; porque à el concebirse Maria Santissima,

Ricard. à S.
Laur. lib. 1. de
laud. Virg. y lib.
10.

13.
fima, raya el Iris de paz entre los hombres, y Dios: *similitudo abstergen dilachrymas*, dize en este Texto Silveyra: *Deducta est a matribus, quæ tenero affectu se habent erga sua dilectissima pignora*. Y gozando Maria Santissima desde el primer instante de su Concepcion, de la maternidad de Dios, y de los hombres, como advierte el Cryfologo: *Quo modo non ante conceptum Mater? Aut genitris quando non, quæ seculorum generavit Authorem*. Resulta, que al concebirse cesen los llantos, y las lagrimas: *Et absterget Deus omnem lachrymam*.

Serm. 146. de
Generat. Christi.

El Personage de el Trono, dize San Juan, que llama las atenciones, para admirar la novedad prodigiosa de la Concepcion en gracia de Maria Santissima, tan pasmosamente nueva, ò novedad tan pasmosa, como no vitta semejante en la tierra: *Et dixit, qui sedebat in Trono ecce nova facta omnia; quia per eam*, dize Ricardo, *innovatum est genus humanum quod per Evam inveteraverat*.

Ricard. apud
Silv. in Apoc.

Por no dilatarne, no hago reflexion, sobre el *Ecce nova facta omnia* del Texto, y el *quia per eam innovatum est genus humanum quod per Evam inveteraverat*; notando el Eva, convertido en Ave: Y solo advierto, que toda esta novedad prodigiosa, ò esta Concepcion en gracia de Maria Santissima, expressa el Texto, es obra en q̄ echò el resto el Poder Soberano; porque concibiendose Maria Santissima, con tantas gracias condigna Madre de vn Dios Omnipotente, fue todo el esmero de su poder infinito. Por esso el *factum est ego sum* del Verso 6. de San Juan lo comenta Cornelio de este modo: *Factum est, iam finita sunt, iam perducta sunt ad complementum quacumque Deus, de mundo, de electis ab aeterno sapientissime disposuerat, iam factum est quidquid ad gloriam, & felicitatem pertinens erat*. Por esta razon, pues, no me admira, que el Angelico Espiritu elevasse à el Evangelista, para registrar enigma, que figuraba la Concepcion en gracia de esta Señora: *Et venit unus de septem Angelis, & ostendit michi Civitatem sanctam*. Porque no se dexa especular tanta gracia, por ninguna criada natural inteligencia, como advierte el Cartuxano: *Sicut nullus valet guttas maris dinumerare, sic gratiam excellentiam que Maria nullus valet exprimere*. Por esso dize el Evangelista, que esta Ciudad tenia la claridad de Dios; porque lo que Dios goza en eternos resplandores inaccesibles en la Concepcion de su Santissima Madre, la participa en temporales privilegios: *Hanc claritatem esse eximiam,*

Cartux. lib. 3.
de Laudab. Virg.

Et admirabilem (dize Cornelio:) Qualis decet Deum; Deique palatium gloriosum.

La estructura de la mystica Jerusalem, diseno de la Concepcion de Maria Santissima, dize San Juan, era de oro puro semejante al vidrio: *Ipsa Civitas aurum mundum simile vitro mundo.* Porque aunque al concebirse criatura, pueda compararse a el vidrio deleznable, concibiendose con el respeto de Madre de Dios, se debe dezir, que es oro, que aunque no la quita las apariencias de vidrio, la asegura perfectas solidèzes. Y si a el oro le falta la diafanidad del vidrio, y a el vidrio la solidèz del oro, vno, y otro los vne San Juan en la Concepcion de Maria Santissima; porque en el oro pone lo diafano de el vidrio, y en el vidrio la solidèz, y la fineza de el oro: *Aurum mundum simile vitro mundo, eius enim aurum,* dize Cornelio: *Perspicuum est ut vitrum rursus vitrum solidum est, et prestans ut aurum;* porque es pura, y limpia la Concepcion de Maria Santissima, mirada por el vidrio de criatura, y lo es, vista por el oro de Madre Soberana de Dios.

Prosigue el Evangelista, y dize: que midiò esta Ciudad vn Angel, a quien diò el Cielo vna caña de oro por medida: *Et qui loquebatur mecum habebat mensuram arundineam auream, ut metiretur Civitatem.* Y siendo el oro de que era la medida, simbolo de la Sabiduria increada, fue dezir, que solo la Sabiduria infinita, podrá medir la elevacion de Maria Santissima, en su Concepcion en gracia: *Hic Angelus,* dize Ruperto) citado en este Texto por Silveyra: *Ad mensuram Civitatis habet arundineam auream Joannis autem Apocalypsis undecimo datur calamus similis virgæ ad mensurandum Templum, et ea que sunt huius seculi ut parte inferiora, ad caelestia mensura est aurea ut parte excellentiora, et maioris pretij.* Por esta razon el Ecclesiastico expresa por imposible medirle al Cielo la altura, la latitud a la tierra, y a el Abyssino lo profundo; pero el gran Padre San Bernardo comenta este imposible de la grandeza de Maria: *Altitudinem Cæli, latitudinem terre, et profundum abyssi, quis dimensus est.* Y comenta S. Bernardo, *Cælum ergo est Maria abyssus est Maria, quis huius Cæli altitudinem, quis huius terre latitudinem, quis huius abyssi profunditatem, quis unquam Mariæ immensitatem dimensus est.* Oygaie como prosigue con alusion a la obra milagrosa de su Concepcion en gracia: *solus Deus, qui ipsam, non solum in gratia*

D. Bern. in Sp e-
culo cap. 5.

Et in gloria, sed etiam in misericordia, tam altissimam, tam profundam operatus est. Y no se entienda voluntario el elogio de la Concepcion de Maria Santissima, apropiandola desde este instante con San Bernardo, no solo las felizidades de la Gracia, sino es tambien las fruiciones de la Gloria; porque Dionysio Cartuxano, lo expresa con estas voces: *Dicendum reor, quod praelectissima Virgo quandiu vixit in corpore adhuc mortalifuit viatrix, quamvis certissime credatur interdum rapta in diuinitas gloriae Dei, usque ad summae Trinitatis visionem, multa utique clarius, & ut puto multo frequentius, quam Paulus aut Moyses.* Y de el mismo sentir son San Bernardo, San Antonino, San Alberto Magno, citados de Ruperto.

Lib. Sententiarum, quest. 23. distinct. 16.

Rup. lib. 3. in Cant.

Midiò, pues, la Inteligencia, la latitud, longitud, y altitud de la mystica Jerusalem Maria: *Et longitudo, & altitudo, & latitudo aequalia sunt.* Pero la profundidad, ni la midiò, ni la expresa; porque pueden expresarse algunas glorias de Maria Santissima, pero no pueden medirse sus profundidades: porque si en lo profundo de vn edificio, es donde se hallan los cimientos de su origen, el origen en gracia de Maria Santissima, es tan admirable, que no puede la inteligencia mas superior sondarla: No midiò el Angel los fundamentos de esta Ciudad, y solo dize San Juan, que son los mas preciosos sus fundamentos: *Et fundamenta muri Civitatis omni lapide pretioso ornata;* porque estando fundada Maria Santissima en eminentes montes de Santidad: *Fundamenta eius in montibus sanctis.* Para medir Santidad tan gigante desde el primer fundamento de su origen, no puede hallar medida la criada Inteligencia.

El mismo Texto me precisa à rendirme à la impossibilidad del Panegyrico; pero aunque sea esta Protesta reverente de mi cortedad, hallando en el mismo Texto siete Inteligencias Soberanas, con alusion à los Doctissimos Oradores, que han de continuar los elogios, aunque yo sea el excluido; por ser solo siete Inteligencias las que nomina el Texto: *Et venit unus ex septem Angelis, & substulit me in spiritu.* Completaré materialmente el numero de la Octava, y me admiraré con el Evangelista, si logro las asistencias de la

Gracia.



AVE MARIA.

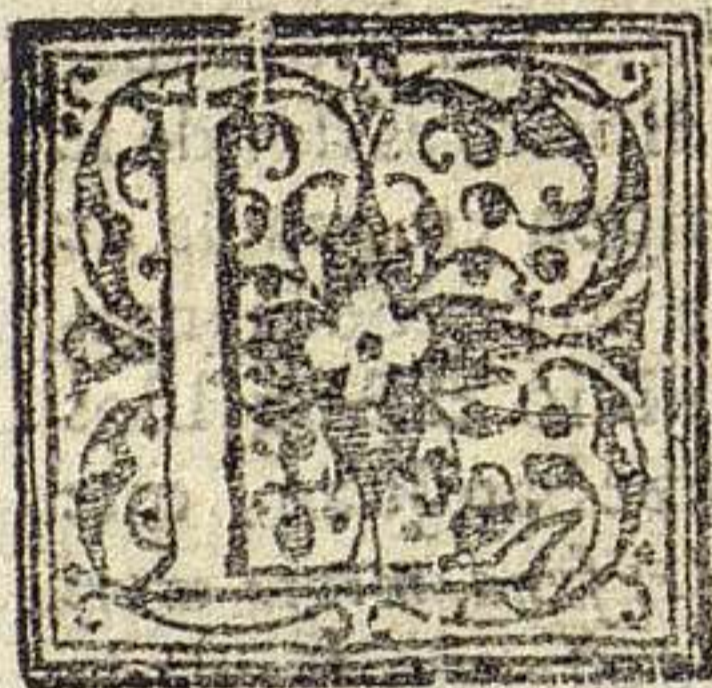


IN.



INTRODVCCION.

*LIBER GENERATIONIS
Jesu Christi. Matthæi cap. 1.*



IA CIUDAD SANTA DE JERUSA-
len, que ha sido el Thema del Exor-
dio (S. Sr. Sdo.) La Ciudad Santa
de Jerusalen, que ha sido el Thema
de el Exordio, ha de ser assumpto en
que fundar la Idèa del Panegyrico.
Oyganos, pues, à David hablar de
esta Ciudad, imagen de la Concep-
ciõ en gracia de Maria Santissima: A el Psalmo 94. expres-
sa la grandeza de Dios: *Quoniam Deus magnus Dominus.* En el
98. *Dominus in sion Magnus.* En el 146. *Magnus Dominus noster.*
Pero en el 47. dize, que es Dios sobre todo encarecimien-
to grande, y que en la Ciudad de Dios es donde es Dios
grande sobre todo encarecimiento: *Magnus Dominus, & lau-
dabilis nimis in Civitate Dei nostri.* Luego si esta Ciudad de
Dios, de quien habla David, y la que viò San Juan es Ma-
ria Santissima, en el primer instante de su Concepcion en
gracia, como he notado en el Exordio, viene à salir por
consequencia, que en la Concepcion en gracia de Maria
Santissima, resplandece toda la gloria de Dios; porque
aunque Dios siempre es grande en si, y es infinita, è inter-
minable su Gloria, essa misma gloria, y grandeza de Dios
en la Concepcion de Maria Santissima, y por Maria
es insignemente grande, y se ostenta mas plausi-
ble.

La erudicion de Ricardo, ha de confirmar esta ilacion: *Per ipsam, & in ipsa, & ex ipsa Maria, (dize esta pluma) augetur Gloria Patrij, & Filij, & Spiritus Sancti, licet enim in omni creatura sit Deus magnus, & laudabilis nimis, tamen nominatim dicitur magnus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri, qua est Maria, de qua dicitur in Psalmo gloriosa dicta sunt de te;* Luego aviendo sentado, que esta mystica Ciudad donde se engrandece Dios tanto, es Maria Santissima en el instante primero de su Concepcion en gracia, se eduze por forçosa consequencia la Idea, y el Assumpto presente, diciendo: **QUE EN LA CONCEPCION EN GRACIA DE MARIA SANTISSIMA, MAS, QUE EN TODAS LAS CRIATURAS SE MANIFIESTA LA MAGNIFICENCIA, Y SOBERANIA DE DIOS.**

Lib. 2. de Laudibus Virg.

Tengo propuesto el Assumpto, con el mismo Texto del Exordio, y passo con el favor de Dios à los discursos, firviendo de norte el Evangelio.

Todo el Evangelio de este dia, es libro, que refiere las generaciones de los predecesores de Maria Santissima: *Abraham genuit Isaac. Isaac genuit Iacob. Iacob autem genuit Iudam.* Y prosigue; pero à el llegar à Maria Santissima, varia el estilo, y solo dize, que fue Madre de Jesus: *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariae de qua natus est Iesus.* Y es la razon para mi intento, que en este libro de la Generacion temporal de Christo, escribiò el Evangelista las Generaciones de Patriarcas, Profetas, y Reyes, en que tuvo la naturaleza todos los influxos, comunicando los defectos del origen; pero como en la Concepcion de Maria Santissima fueron singulares los esmeros de la Gracia, y en ella mas que en todas luze el Poder Soberano, haziendo Coro à parte, y diverso, en que dar à conocer su Poder Omnipotente; por esto refiriendo todas las demàs Generaciones, passa el Evangelista en silencio esta Concepcion en gracia.

Entre los Progenitores, que expresa el Evangelio, en este libro de la temporal Generacion de Christo, fue Abraham primero que David, mil ciento y cinquenta y siete años; porque nació año de 1949. y David el de 3106. y expresa el Evangelio primero à David, que à Abraham. Y omitiendo las demàs razones de Escritura, solo con alusion à mi assumpto, registro esta preferencia en las acciones gloriosas de David.

C

Avi-

Genesis. 14.

Avifaron à el Patriarca Abraham el captiverio, en que Lot se hallaba, y presentando batalla al enemigo, rescató los Esclavos, y se coronò de triunfos: *Reduxit omnem substantiam, & Lot fratrem suum.* Viò David el riesgo, que amenazaban los retos de Goliath à su Pueblo; y antes que aventurassen sus vidas, entrò David en batalla, y consiguió la victoria: *Interfecit eum percussitque caput eius.* Abraham redimiò el daño, pero David el riesgo: como advierte San Basilio, en la Oracion 16: *Metu Regem liberavit prius quam servitij iugum contribules experirentur repulit.* Con razon, pues, se antepone David à Abraham en la Profapia de Christo, sin sugetar su preferencia à las leyes de tiempos; porque parece se aprecia mas vn Padre, que auyentò contingencias de peligros, que el que rompiò las cadenas del captiverio.

Desde el primer instante de su Ser ennobleze Dios à Maria Santissima, con los despojos de la victoria, sin zozobras en la batalla, libre de riesgos, toda possession de la Gracia, y sin contingencias de no tenerla: Luego en la Concepcion de Maria Santissima, mas que en todas las criaturas, se ostenta luzido el Poder Omnipotente; porque en el primer instante de su Ser, engrandeze à Maria Santissima, no solo sin la mancha de vencida, y captiva, con las cadenas de la primera culpa, pero evitando à Maria Santissima los riesgos de contraherla.

Psalmos. 72.

El mismo David, cuyas acciones labran este elogio, ha de confirmar el pensamiento: *Redemisti Virgam hereditatis tuae, quam possedisti ab initio.* Que redimiò Dios la Vara de su herencia, que en sentir de graves Expositores, con la erudicion de Oliva, esta Vara de la herencia de Christo es Maria Santissima, que en su Concepcion en gracia, se ostenta Vara mysteriosamente redimida: *Hereditas Christi Virga sola est virgo.*

Dos modos ay de Redempciones, la que preserva, y la que sana: la que sana, supone enfermedad, y libra del captiverio contrahido; y de este modo redimiò Christo à los hombres, que pecaron, rescátandolos del captiverio de la culpa: La Redempcion, que preserva, ni supone esclavitud, ni enfermedad; porque anticipa el beneficio antes de contraher el captiverio; y de este modo se nota la Redempcion de los Angeles, que no pecaron por averlos preveni-

do de ante mano, y preservados con la gracia. De que se infiere sin violencia, que la Concepcion en gracia de Maria Santissima, que fue redimir la Dios, preservandola del captiverio de la culpa, es donde haze Dios ostentacion de su Poder, Sciencia, y amor infinito: que aun por esto, para tributar David à Dios el mayor elogio, pone en esta Redempcion el encomio mas subido: *Redemisti virgam hereditatis meae, quam possedisti ab initio.*

Retrocedió el Sol diez lineas, assegurando este Signo la salud de la enfermedad del Rey: *Et reversus est Sol decem lineis per gradus quos descenderat*, y detuvo el Sol su curso, para que Josué lograse la victoria: y dize el Texto, que no hubo dia mas glorioso para el Sol: *Non fuit antea nec postea tam longa dies, non fuit dies perfectus sicut ille*: El primer prodigio fue retroceder diez lineas, y el segundo suspender la carrera; y quando retrocede no se advierte elogio alguno, como en el segundo successo: y es la razon para mi assumpto; que à Excequias le favoreció el Sol, pronosticando el beneficio de sanar de la enfermedad, que padecia; pero à Josué le librò del mal que le amenazaba: y como es mayor gloria, redimir del riesgo, que amenaza; que remediar del mal, que se padece, quando el Sol preserva del daño à Josué logra repetidos elogios: *Non fuit perfectus dies sicut illa*, y no los consigue, quando vaticina à Excequias el remedio del daño, ya contraido por la dolencia.

No incurrió Maria Santissima la culpa original, que amenazava à el primer instante de su Ser, como à hija de Adan; porque la preservò Dios de esse riesgo: y siendo redimida en su Concepcion con la Redempcion preservativa, dirè con alusion à el dia glorioso de Josué, que no hubo dias mas glorioso para el Poder Soberano, que en el que se manifiesta con este triunfo. Si Maria Santissima no le concibiera en gracia original luziera el Poder, Sabiduria, y amor Divino, en borrar la culpa contraida, y en adornar à Maria Santissima con gracias, y dones celestiales; pero no se acreditarà tan glorioso, como se ostenta, preservandola de la culpa, que como à hija de Adan la amenazaba.

No se estrañen, pues, tantos esmeros Divinos en el primer instante del ser en gracia de Maria Santissima; porque en que saliese desde su primer ser tan lucida, le iba à Dios

Isaias. 38.

Josue cap. 10.

su propria conveniencia: A este intento notava yo el Texto de Isaias, que hablando de Christo, dize nacera Flor hermosa de vna Vara del tronco de Jesè, y que el Espiritu de Dios descansara en essa Flor: *Egredietur Virga de radice Jesè, & Flos de radice eius ascendet, & requiescet super eum Spiritus Domini.* Pero antes de explicar el concepto, oygamos à San Anselmo, entender à Isaias desta Concepcion en gracia, para que no se atribuya à voluntariedad mi pensamiento: *Ego pijsima Domina, (dize el Santo:) Quali cumque servulus credo, & fateor, quod tu ex radice Jesè pulcherrima, ac per hoc ab omni, quod te decoloret peccati vulnere aliena integerrima permanes, florem preciosissimum protulisti, non qualemcumque, sed super quem septiformis Spiritus requievit.*

D. Anselm. libro I. de Concep. à cap. I. ad 9.

Tertuliano ad versus Judæos, cap. 9.

Aora mi concepto: En la conveniencia de Dios, por la Concepcion en gracia de su Santisima Madre, comentando Tertuliano el mismo Texto de Isaias: *Neque enim ulli hominum universis spiritualium documentorum competebat nisi Christum flori quidem ob gratiam adequatum ex stirpe ante Jesè deputatum, per Mariam scilicet inde censendum.* Que para dar à conocer la Santidad de Christo, se habla de la de Maria Santisima su Madres; porque aunque Christo es causa de la Santidad, que goza essa Vara Maria, de quien procede como Flor: Maria Santisima para el mundo, es executoria de la Santidad que goza Christo; y considerarse Christo Hijo de Maria Santisima, es dezir relacion à el mayor auge de Santidad, no solo por Hijo de Dios, sino es por hijo de Maria Santisima su Madre. Por esso juntò el Profeta la virtud con el origen, y el origen con la virtud, para que por la Santidad de la Madre, se ascendiesse por illaciones à conceptuar la del Hijo: *Per Mariam inde censendum;* que es la expression de Tertuliano.

Confirme esta inteligencia el Capitulo primero de San Lucas: *Benedicta tu inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui.* Primero bendize Santa Isabel à la Madre, y despues al Hijo; porque aunque Christo sea Bendito, y Santo por naturaleza, como Hijo natural de Dios, como Hijo de Maria Santisima, goza otro modo especial de bendicion; pues como notò Santo Thomàs: *Omnia fructus ejusdem natura cum planta.* Y como la humana naturaleza la tomò Christo en Madre Santa, pura, y bendita, desde el primer instante de su Ser; por esso siguiendo la semejança

Severo, en la Cadena de Santo Thomàs.

de la naturaleza, y de la planta, y el fruto: en Christo, como Hijo de Maria Santissima, se halla cierta especie de bendicion, que se expresa, como Santa Ilabel lo executa, elogiando primero la bendicion, y santidad de la Madre, para inferir la de el Hijo, como que no gozara Christo essa bendicion, que como à Hijo de Maria Santissima le corresponde, si no luziera en Maria Santissima, como en Madre suya: y por el mismo rumbo, no pudiera caer en su Madre la mancha, sin que à el Hijo le salpicasse la afréta: *Ne ignominia Matris, in filium redumderet*; que advierte el Doctor Angelico.

Buelvo à registrar la Vara mysteriosa de Ilaías, en que dibuja el Profeta esta Concepcion en gracia: *Orietur virga de radice Jese*; y explica la Interlineal: *Maria ex stirpe David*, y Tertuliano: *Maria ex David*. Y de aqui nace mi reparo; porque si en esta Vara se figura el origen de Maria Santissima; porque no dize que procederà de Adan, y no de la raiz de Jese, y la misma dificultad se ofrece en el Evangelio de este dia, que para celebrar esta Concepcion en gracia, empieza por David: *Liber Generationis Jesu Christi filij David*, hasta descender à Maria Santissima, y passa en silencio la primera raiz, que es Adan, debiendo tomar en Adan, como en primera raiz el principio.

Con otra mayor dificultad dissolverè el reparo, comprobando el pensamiento. Notado es, que se llama à Christo hijo de David, y de Abraham, y no se intitula hijo de Adan, aunque segun la naturaleza humana, desciende Christo de Adan: y dize el Agudissimo Vazquez, que atendiendo à el origen, y descendencia de Christo, segun la naturaleza humana, del mismo modo se le pudiera llamar hijo de Adan, que de Abraham, y David; pero que el nombre de hijo de Adan se da à el que es heredero de su culpa, como se nota en el Concilio de Trento: *Ut sit translatio ab eo statu in quo homo nascitur filius primi Adæ*. En que habla el Concilio de la justificacion de el pecador por el Baptisimo.

Notemos aora en el Padre Vazquez la causal de su respuesta: *Es quod filius Adæ absolute sic dictus, pro eo qui contrahit culpam ex illo usurpari consuevit, in quo sensu accepit Concilium Tridentinum*: Luego con profundidad soberana se llama Christo hijo de David, y de Abraham; porque como estos

no

Sesión 6. cap. 4.

Pat. Vazquez,
tomo 2. in 3.
parte quest. 31.
art. 2. n. 58.

22.
no fueron fuente, ni principio donde emanò la culpa original, no se discurrirà, que por llamarse hijo suyo hereda Christo su culpa, lo que temerariamente pudiera sospecharse, si se le apellidara hijo de Adan: *Quia cum ab Abraham, aut Davide, (dize el Padre Vazquez:) Non deriberur peccatum originale, cum dicimus filium Abraha aut Davidis nullam culpam importamus.* Luego con la misma luz hallo la causal porque dibujando Isaias esta Concepcion en gracia, no dize, que descende de Adan, sino es de la raiz de Jesè: Y porquè el Evangelio de este dia toma principio en David, y no en Adan; porque aunque Maria Santissima sea hija de Adan, es como si no lo fuera, para el efecto de heredar su culpa; por esso à proporcional correspondencia con la temporal Generacion de Christo, se dibuja esta Concepcion en gracia.

Me persuadiera yo à que era correspondiente este elogio del primer ser de gracia de Maria, no señalando à su Concepcion el tronco infecto de Adan, para que no se sospechasse con la infeccion del origen; pero aunque Maria Santissima descende de Adan, como primera raiz, para mas executoria de su gracia, pone mas en salvo la gracia de su origen, expressando, que fue ab eterno preordinada, y antes, que los abyssos concebida: *Ab eterno ordinata sum, non dum erant abyss, & ego iam concepta eram.* Y yo dixera, que si este elogio se entiende por la Concepcion en la mente Divina, en esto fuera su Concepcion, como la de otro qualquiera, que se concibe; porque el decreto intentivo, como todas las Concepciones, fue Maria Santissima ab eterno preintenta: Luego este elogio no será especial privilegio de la Concepcion en gracia de Maria? Y siendo cierto, que à titulo de humana fue su Concepcion en tiempo, no se puede dezir, que fue ab eterno concebida en el materno claustro de Santa Ana; porque aviendo sido su Concepcion en tiempo, no puede ser la eternidad su medida, ni se puede entender el: *Ab eterno ordinata sum*, del decreto executivo: de modo, que desde la Eternidad aya de entenderse extra causas su Concepcion.

Confieso la dificultad; pero en la solucion encuentro el mayor elogio de la Concepcion en gracia de esta Señora; porque resulta, no solo gracia original en su Concepcion, pero plenitud de gracia, desde el primer instante de

de su ser, no tenemos, pues, la solución, y el elogio: lo que admite aumento sucesivamente, puede con el tiempo mensurarse; y se mensura por la Eternidad, lo que es incapaz de aumento por sucesión. Y como à el concebirse Maria Santissima, se manifiesta con vn lleno de gracia Soberana, no se registra essa gracia, con capacidad de aumento; ni por su plenitud podia recibir mas gracia en su Concepcion; por esso parece se puede dezir, que es la Eternidad la medida de esse primer ser de gracia, y que lleno tan Soberano de gracia original, solo por la Eternidad puede medirse. Por esso parece que apelando à la plenitud de gracia, con que Dios previno su origen, dize que fue ab eterno preordinada, y antes que los abyssos Concebida: *Ab eterno ordinata sum; non dum erant abyssi, & ego iam concepta eram.*

Con alusion à este lleno de gracia original, y completa perfeccion del primer Ser de Maria, construia yo el Psalmo 136. de David, que el Verso 5. con especialidad, dize Lorino, que lo entiende S. Hilario del Ser Divino, y humano de Christo, y en persona de Maria Santissima entiendo yo el mismo Verso: En el dize assi David: *Ecce tu Domine cognovisti omnia nobissima, & antiqua: tu formasti me, & possuisti super me manum tuam.* Teniendo presente la Magestad Soberana la justicia original, y estado feliz, que diò en su primer origen à el hombre, obra maravillosa de sus manos, y la ruina infeliz de nuestra naturaleza, por su culpa: *Ecce tu Domine cognovisti, omnia novissima, & antiqua.* Previendo, y preparando amoroso el remedio, à tanto daño, hiziste de mi eleccion, para vestirme en mi la humana naturaleza, determinandome por Madre tuya, y como denotandome con tu mano, para eleccion tan gloriosa, dize Maria Santissima: *Possuisti super me manum tuam.* Y para que tuviese condignidad correspondiente à la elevada altura de ser tu Madre, me comunicaste el Ser, y me formaste: *Formasti me.*

Notada assi por mi correccion la inteligencia del Texto, digo, que no solo habla Maria Santissima de la comunicacion del Ser natural, sino es del lleno, y perfeccion de la justicia original, en que la diò Dios el Ser primero. Oyganos, pues, mi reparo, para el concepto: Dize Maria Santissima, que recibió el Ser de Dios, y lo explica, diciendo,

do, que la formò: *Tu formasti me.* Y aora mi reparo: A el dar Dios ser à los Cielos, dize Moyfes: *Creavit Deus Cælum, & terram, fiat firmamentum, fiat lux.* Y así de las demás criaturas: Luego bien pudiera dezir Maria Santísima, que la criò Dios, que la hizo, ò la produjo, que son verbos de vn mismo substancial significado, y solo explica con el *formasti me*, el Ser que la diò la Magestad Soberana: y es la razon, que à el dar Dios el ser à Adan, practicò esse mismo estilo el lenguaje ilustrado de Moyfes: *Formavit illum de limo terra:* Porque otras criaturas salieron de la mano de Dios sin la perfeccion completa, y successivamente se la fue Dios comunicando; pero el hombre fue criado, con toda su hermosura, y en justicia original; y para dar à entender la perfeccion especial de su ser, vsa del verbo, *formavit:* y à respecto semejante, quando habla Maria Santísima de el Ser que la comunicò la Magestad Soberana, para adequar en su expresion, el Ser de su gracia original, y plenitud de perfeccion, desde el primer instante de su Ser, dize que fue Dios quien la formò: *Tu formasti me.*

A la luz de esta plenitud de gracia, desde el primer instante de el Ser, construia yo aquella admirable consulta de la Trinidad Beatifica, para engrandecer à Maria Santísima, quando diesse el fiat, para la Encarnacion de el Verbo en su Virgineo claustro: *Quid faciemus sorori nostræ in die qua alloquenda est?* Y no siendo posible, que la pregunta se note con resabios de ignorancia, ni con debilidades en la Omnipotencia; porque vno, y otro repugnan à el Ser Divino, construia yo lo enfatico de esta pregunta, en este modo: A el Concebirse Maria Santísima, fue adornada, con vn lleno de gracia original, y dones Soberanos; y para dar à entender à nuestra limitacion, la copia de estas gracias, y charismas, que obtuvo, desde su primer instante esta Señora, es el enfasis de esta mysteriosa consulta, como dudando à nuestro modo humano, para que entendiessemos, y veneraramos tanta dicha: *Quid faciemus sorori nostræ.* Aviendo echado el resto del poder, en llenar de gracias à Maria, en su Concepcion, en la ocasion de dar el fiat, para la Encarnacion, del Verbo aunque es ocasion, que pide comunicarla dones; con el lleno en que halla desde su Concepcion, ò no ay mas lugar en Maria Santísima para recibir, ò se le han apurado à la Esfera dones, que

que comunicar: por esso dezia yo, que para darnos à entender el lleno de gracias, del Sèr primero de Maria, fue la pregunta de esta consulta Soberana, como dudando, à nuestro modo de entender, de la posibilidad del aumento: *Quid faciemus sorori nostræ in die qua alloquenda est?*

En el modo de saludar el Angel à Maria Santissima, he notado este lleno de gracia, y que esse lleno es de gracia original. Dize, pues, el Angel de este modo: *Ave gratia plena*, que no ay voces mas expresivas del lleno de gracia de Maria Santissima, *invenisti gratiam*, hallaste la gracia, que esso significa el verbo *in venio*: y essa gracia original, que nos perdió à todos Eva, essa es la gracia con que expresa el Angel, el lleno de Maria en su primer instante, por esso dize que la hallò, *invenisti*, haziendo relacion, no à que la halle al tiempo presente, en que la saluda, sino es de preterito, *invenisti*, desde el primer instante de su Sèr y no qualquiera gracia, sino es plenitud, y gracia original, que perdimos por la culpa primera. Por esso assegurando el Angel a Maria Santissima las especiales asistencias de la Gracia, en la sombra del Altissimo: *Virtus Altissimi obumbrabit tibi*. Dize, que sobrevendrá el Espiritu Santo, ò repetirà su venida: *spiritus Sanctus superveniet in te*. Suponiendo, que ya se hallaba en Maria, desde el primer instante de su origen, que essa repeticion es la que denota el *super-veniet*.

Prosigue el Paraninfo la Legacia, y dize, que Maria Santissima hallò essa gracia: *Apud Deum invenisti gratiam apud Deum*. Y por no arriesgarme à romancear la inteligencia, dirè solo, que con otro *apud Deum*, explica San Juan la consubstancialidad del Eterno Padre, con el Divino Verbo, y que tienen vna misma Essencia, y Naturaleza Divina: *Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum*: No dirè yo, que la Divina Naturaleza, es la gracia original de Maria Santissima, ni que sea vna misma gracia, la Gracia substancial de Dios, y la de el primer Sèr de Maria, y me ceñirè à dezir, para credito de la elevacion de su Concepcion en gracia, que se explica con el *invenisti gratiam apud Deum*, haziendo eco mysterioso en lo posible, à el *Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum*, de San Juan, y que en la elevacion de tanta gracia, nota la Inteligencia el motivo, para ser elegida por condigna Madre de vn Dios Om-

omnipotente, por aver hallado Maria Santissima, la gracia perdida por la primera culpa.

Esta primera culpa, fue ruina de toda nuestra dicha; porque fue la ofensa mas sensible de la Magestad Soberana, y solo en la Concepcion en gracia de Maria, logro cabal desempeño de esta ofensa el Poder infinito. Sentir es de Santo Thomas, se formo el Cuerpo de Christo en vn instante, sin las detenciones, que observa la naturaleza en otros cuerpos: *In primo instanti quo materia adunata pervenit ad locum generationis sui perfecte formatum Corpus Christi.* Y segun San Amadeo, en seis horas, se formo el Cuerpo de Maria Santissima; *Corpus Maria non fuit in instanti formatum sicut Corpus filij eius, nec tantum temporis spectavit sicut corpora aliorum spectant, sed Deo volente in sex horis factum est.*

San Efrèn, citado de Cornelio, dize, que criò Dios à Adan, por la mañana à la hora de tercia, y à la hora de nona lo arrojò del Paraiso, por aver pecado: *Adamum creatum esse, dize San Efrèn, hora tertia matutina, & Paradiso expulsus esse hora nona pro meridiana, itaque in Paradiso tantum sex horas commoratum esse.* Solo seis horas estuvo Adan en gracia original, hasta que agraviando à la Magestad Soberana, nos manchò con la original culpa: y para desempeño de vn Dios Omnipotente, à quien se le avia desluzido la obra maravillosa de sus manos, dispone, que en la formacion del Cuerpo de Maria Santissima, que avia de salir à el mundo, con yna Alma nobilissima, adornada de la Gracia, que perdiò Adan por su culpa, se aceleren los espacios de la naturaleza, y se execute en seis horas, para que solo esse corto tiempo tarde en verificarse, que si Adan, obra especialissima de sus manos, perdiò en seis horas la original justicia, puede Dios, como Omnipotente, formar en otras seis horas el Cuerpo de Maria Santissima, viniendo à el el Alma, adornada de la gracia original, y con mas dotes Soberanos, que los que en las seis primeras horas nos perdiò Adan por su culpa.

Con razon, pues, dize Maria Santissima, hablando de este primer instante de su Ser, que es el todo Poderoso el que la saca tan perfecta: *Fecit michi magna qui potens est.* Por que si en Adan, obra de los esmeros de la Trinidad Beatifica, y à cuya formacion precedieron consultas Soberanas, para sacarle perfecto, se deslustraron por su culpa tantos

3. parte quest.

33.

Amadeus in
suo Apoc. rapt.

4.

Corn. cap. 3. v.

23.

explendores, consultando aora de nuevo el modo de desempeñarse la Trinidad Beatifica, lo consigue en la Concepcion en gracia de esta Señora.

No suene à voluntariedad, el cotejo de la consulta de la Trinidad Beatifica, en la formacion de Adan, y la consulta, para esta Concepcion en gracia, en que con mas esméros luziessé en Maria Santissima la original pureza, que nos perdiò Adan por su culpa; porque si en aquella formacion, se halla la admirable consulta de la Trinidad Beatifica, con el *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram*. En la Concepcion en gracia de Maria Santissima, pone Santa Metildes equivalente consulta: *sic enim artifex, qui mirificum opus facere decrevit, (dize Sãta Metildes:) magno studio premeditatur, & in delectatione cordis sui preimaginatur sic Beata Trinitas, in me delectabatur, & gaudebat, quia me valens imaginem facere volebat, in qua totius potentie sapientie, & bonitatis sua artificium elegantissimè appareret*: Luego es elogio correspondiente de la Concepcion en gracia de esta Señora, dezir, que el todo Poderoso, para desempeño de su Poder, Essencia, y Bondad infinita, la faca en su primer origen tan perfecta: *Fecit mihi magna qui potens est.*

Esta misma expresion me ofrece nuevo reparo, para mi assumpto; porque mas parece, que podrá Dios hazer para en grandecer à Maria Santissima, à el Concebirse, obrando, como Omnipotente, como Poderoso: luego debiera dezir, para expresar lo admirable de la gracia de su Concepcion: *Fecit mihi magna qui Omnipotens est, y no fecit mihi, magna qui potens est*: Así parece, pero no es así; porque *potens*, significa la *Potencia Divina ad intra*, con que produce Dios al Hijo, y al Espíritu Santo: y *Omnipotens*, denota la *Omnipotencia Soberana*, con que obra Dios, *ad extra*, y produce lo humano limitado, y finito. Y para manifestar, quanto se engrandeciò Maria Santissima, y la llenò Dios de gracias, en el primer instante de su Ser, elevandose à mas eminente esfera, dize, que el Poderoso la engrandeciò, y no dize, que el Omnipotente: como que se remonta tanto desde su Concepcion en gracia, para desempeño, y luzimiento del Poder Soberano, que no parece termino de la Omnipotencia, que produce lo humano, limitado, y finito, sino es termino de la *Potencia ad intra*, que produce lo Divino: *Fecit michi magna qui potens est.*

S. Metildes
apud Silv. tomo
6. fol. 35 r. §
82.

Ya oygo, que por este pensamiento me replican, me he extraviado del assunto; porque siendo este, que en la Concepcion en gracia de Maria Santissima, mas que en todas las criaturas se manifiesta la magnificencia, y Soberania de Dios, el pensamiento solo prueba la elevacion de Maria Santissima; y por consiguiente, no es prueba inmediata del assunto el pensamiento.

Oygamos la solucion, notando lo que en este Cantico dize de su grandeza Maria: *Magnificat anima mea Dominum.* Y expone Pedro Blesense: *Ego autem magnum facio Dominum.* Que Maria Santissima engrandeze à Dios; porque para adornarla de gracias en el primer instante de su Ser, desabrochò Dios tanto los tesoros del poder infinito, que no solo hizo ostentacion, de que era Omnipotente, sino es que en elevar à Maria Santissima, por las gracias de su Concepcion, como que parece se apurò lo Poderoso.

A este intento contraia yo à Santo Thomàs, preguntando: si la Omnipotencia de Dios, puede hazer alguna obra tan perfecta, que echando el resto de su Poder infinito, no pueda hazerla mejor; y resuelve el Santo por la parte afirmativa, verificandola en Maria Santissima: No puede Dios hazer mejor Madre, que à Maria Santissima; porque en razon de Madre, no puede ser mayor Dignidad, que la de Madre de Dios: *Beata Virgo ex hoc quod est Mater Dei habet quamdam dignitatem infinitam ex bono infinito quod est Deus, & hoc ex hac parte non potest aliquid melius esse Deo.* Aora, pues, mi reparo, en la Concepcion en gracia de Maria Santissima: Luego el modo de verificarse, que no puede Dios aver mejor Madre, que à Maria Santissima, es aver ostentado la magnificencia de su Poder, en la Concepcion en gracia; porque si la razon de Santo Thomàs se funda, en que no puede hazer Madre mas condigna, y para essa condignidad de Madre de Dios, es el fundamento su Concepcion en gracia original, ostentando Dios su Poder en este prodigio: Se sigue, que essa misma Concepcion en gracia, y la manifestacion del Poder Divino, en la maravilla de essa Concepcion en gracia original, es lo que verifica, que no puede Dios hazer mejor Madre, ni Madre mas condigna, que à Maria Santissima su Madre: y por ilacion mediata, se infiere por conclusion, la de mi assunto; que en la Concepcion en gracia

Serm. 1. de Assumpt.

D. Thom. 1. part
quest. 25. art.
6.

de Maria Santissima; haze Dios la mayor ostentacion de su Poder infinito; porque en esta Concepcion en gracia de su Santissima Madre, en que se manifiesta, que no puede hazer otra mas condigna, se expresa à el parecer, todo el caudal de lo Omnipotente.

A el formar la luz se oye la voz Divina, que precede à la execucion de la obra *fiat lux*, y en la creacion, y produccion de todo el Vniverso, no expresa voz alguna la Magestad Divina: y es la razon; que la luz avia de salir en su primer oroscopo tan bella, que previniendo Dios sus alabanzas, excita con sus voces, à declararle por Autor de esta maravilla, y motiva à los Angeles, que la contemplan admirados: *Fiat lux*; (dize San Basilio en la Oracion primera:) *Merito nunc loqui occupat, ut eius, quod fit sensu, et admiratione Angelorum turbas mobet, ex quod percussi spectacula ad cognitionem, et hymnum creatoris convertantur.* Todas las demàs obras, dan menos à conocer la Soberania del Artifice Supremo: por esso en su produccion se manifiesta silencioso; pero à el dar el primer ser à la luz, que en su primer origen ha de exceder à todas en perfeccion, excita las atenciones con el *fiat*, para que admiren el prodigio, y tributen elogios à el Autor Soberano.

Todo lo que en la formacion de la luz se admira prodigioso, lo hallò San Antonio en la Concepcion en gracia de Maria Santissima: *Dixit, fiat lux*, (dize el Santo,) *In hoc praefigurans, et praecordinans conceptum Virginis*: No se oygan pues voces, que exciten la atencion, en el primer instante del Ser de las demàs criaturas, y reservense para el primer ser de la luz; porque essa produccion lucida, es simbolo de esta Concepcion en gracia, y en ella mas que en todo el resto de criaturas, luce la Soberania de su Autor: *Lux dicitur illa benedicta generatio Virginis Maria*, (dize San Vicente Ferrer.) *Quia sine tenebra culpe facta fuit*

*libertus max
causa regis. in
...*

*Serm. 2, de Nativ.
tiv.*

Solo al formarse la luz, se oyen aprobaciones, y elogios del mismo Dios à la luz: *Vidit Deus lucem, quod esset bona*; porque el Cielo, no se forma tan afianzado en la dicha, que no aya de suscitarse en el sobervia guerra: y como se formò con la prevision de mancharse con la altivez, y sobervia su hermosura, fue este cuydado, el que en su formacion suspendiò la alegria. La tierra la avia de manchar Adan con la primera culpa, y desde los principios

30.
pios de su ser, se registra con las espinas, y abrojos de esta culpa primera; por esto en su produccion, no se oyen Divinas aprobaciones: pero como la luz, procediendo de los labios de Dios, *fiat lux*, avia de ser siempre hermosa, y desde su origen se ostenta luzida madre de el Sol, es el primer instante de su ser, objeto de aprobaciones Divinas.

Albertus Mag.
ni. super. mssus
est.

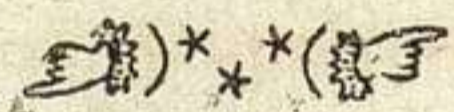
Quæ autem est nubecula primi diei materia corporis Solaris (exclama San Alberto:) *Nisi Maria Mater materia corporis saluatoris*: Luego si el brillar de la luz, desde el primer punto de su ser, es el luzir de Maria Santissima con tanto lleno de gracias, desde el primer instante de su dichosa Animacion: y al modo que de los resplandores del primer ser de la luz, se formò el Sol material; à esse respecto, de la materia de q̄ oy se concibe Maria Santissima, la mas pura luz, se formò en su Virgineo claustro, el mas luzido Sol Christo: *In hac prima die facta est nubecula* (prosigue el Santo) *de qua factus est sol*. Podrè educir por consequencia mi assumpto, diziendo, que la Concepcion en gracia de Maria Santissima, es la que manifiesta la Soberania del Poder Omnipotente, y especialissimo objeto de los Divinos elogios, volquexando el mismo Dios en las aprobaciones del primer ser de la luz, las del primer instante del origen en gracia de su Santissima Madre. Que aun por esto, y denotando esse primer origen, para aprobarle con elogios, vta del preterito *Vidit Deus lucem*, y el *quod esset bona*: manifestando en la gracia de su origen, los esineros de su Poder infinito.

A este intento, y entendiendo del primer Ser de gracia de Maria Santissima, el Cardenal Algrino, la enfatica admiracion de estas voces: *Quæ est ista, quæ ascendit de deserto, delicijs affluens?* Dize parecen admiraciones del Divino Verbo, contemplando la Concepcion en gracia de su Santissima Madre: *Verba sunt filij tanquam admirantis de matre*. Aviendola elevado tanto el mismo Dios, por su Concepcion en gracia, que aun no siendo posible admiracion en lo Divino, parece que à el registrarla ostenta palmosas admiraciones: y aviendo llegado à parecer, que Dios se admira de la Concepcion de su Santissima Madre, con tanto lleno de gracia, debò cessar en el elogio.

Cello, pues, Señora, y Madre Nuestra, haziendos presente mi veneracion obsequiosa, la fervorosa devocion,

cion, con que anualmente estos Illustrissimos Cabildos, veneran el Oriente de vuestra Gracia. Gozad, pues, Soberana Reyna, desde el primer instante de vuestro origen, el Imperio, que os ofrece la Esfera, adornando vuestro origen de tantas gracias, para humanar en vuestros candores al Verbo, siendo condigna Madre de vn Dios Hombre. Gloriese en Vos la Trinidad Beatifica, por la obtencion del Ser Divino, en averos formado tan perfecta, siendo estudio de todo su cuydado, el lleno de gracias, con que perfeccionò vuestro origen, que gozando la esfera de tanta felicidad, alcançarèmos por vuestra intercession, gracia, para celebrar vuestro origen, y servir à vuestro Criador en esta vida, para gozar de su Magestad en la Eterna.

Quam, &c.



O.S.C.S.R.E.

